



En las oficinas de la Unidad de Acceso a la Información Pública del CONSEJO NACIONAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD-CONAIPD, ubicadas en la ciudad de Antigua Cuscatlán, Departamento de La Libertad, a las diez horas con cincuenta minutos del treinta uno de agosto de dos mil veintidós.

La suscrita Oficial de Información, considerando que luego de haber recibido la Solicitud con referencia CONAIPD/DP/016/2022, presentada por medio de correo electrónico a nombre de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, quien solicita la siguiente información: **"SOLICITO COPIA DE GESTIONES REALIZADAS EN AFP CRECER Y AFP CONFIA DEL PROCESO PARA SUBSANAR INCONSISTENCIAS EN LAS APORTACIONES DE LAS PERSONAS REPORTADAS, SEGÚN RESOLUCIÓN CONAIPD/DP/01/2022 DE LAS QUINCE HORAS VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA 24 DE FEBRERO DEL 2022 Y NOTIFICADA EL MISMO DÍA, VÍA ELECTRÓNICA. SOLICITO COPIA DE PLANILLAS PAGADAS A LA AFP CRECER DE MI PERSONA DE LOS SIGUIENTES PERIODOS: NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2003 (2 PERIODOS). ENERO A DICIEMBRE 2004 (12 PERIODOS). ENERO A SEPTIEMBRE 2005 (9 PERIODOS). NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2005 (2 PERIODOS). ENERO A NOVIEMBRE 2006 (11 PERIODOS). HACIENDO UN TOTAL DE 36 PERIODOS SIN SER REPORTADOS A LA AFP CRECER."**

RESPUESTA DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

De acuerdo a lo solicitado el pasado veintidós de agosto del presente año, se remite lo siguiente:

Se adjunta en un documento en formato PDF la siguiente información:

- Copia de oficio remitido a AFP CRECER de acreditación de planillas de noviembre y diciembre 2003, enero a diciembre 2004, enero a diciembre 2002, enero a febrero 2006 y abril a octubre 2006.
- Copia de solicitud de modificación a planillas a AFP CRECER.
- Cuadro comparativo detallando las copias de las planillas solicitadas.
- Copias de planillas:
2003: noviembre y diciembre.
2004: de enero a diciembre.
2005: de enero a septiembre y de noviembre a diciembre.

Versión pública elaborada de conformidad al artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

2006: de enero a febrero y de abril a octubre. No se encontraron en forma física o digital los meses de marzo y noviembre de este año.

Documentación debidamente tratada para proteger los datos personales de acuerdo a artículo 32 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

NOTIFIQUESE, por medio de correo electrónico XXXXXXXXXXXX, siendo esta la forma que ha solicitado la persona que se le entregue.



Licda. Karla Elizabeth Melgar Gómez
Oficial de Información Ad Honorem